

POR UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA: SUBVERTIR PARA TRANSFORMAR

“...El cuestionamiento de los pronombres comenzó en la ex – Yugoslavia, ... al cabo de guerras terribles. En ese ambiente de guerra y machismo extremo, el patriotismo era una mezcla inseparable de patriarcado, nación y misoginia. La masculinidad se definió como fuerza, poder, violencia y conquista. Las mujeres y niñas pertenecientes al propio grupo debían ser protegidas y dar a luz hijos para la nación. Las del enemigo eran violadas y torturadas con el plan estratégico de preñarlas y de humillar a los hombres”. Al término del conflicto la juventud rechazó la división de género impuesta por el ultranacionalismo, rehusó ser clasificada en masculino o femenino y cambió el uso de los pronombres por otros no binarios...”

**Mujeres del Alma Mía
Isabel Allende**

*“... son y han sido nuestras ancestras quienes han tenido una relación más cercana y más íntima con quien nos anida en su vientre: nuestra **Uma Kiwe** (Madre Tierra en nasayuwe), porque a la mayoría de las mujeres les sigue pasando lo mismo que a ella: una paridora de vida silenciada, torturada, amarrada, penetrada, violentada, explotada, cercenada, empobrecida por un sistema patriarcal que no cesa en su codicia para someter y mercantilizar los bienes comunes y la vida misma...”*

**Vilma Almendra
Indígena Nasa, socióloga**

Como inicio de la provocación de este texto, los apartes anteriores son una manifestación clara de los tentáculos del capitalismo y su triple crisis: la económica, la ecológica y la de la reproducción de la vida, de manera global y al parecer sin límites, poniendo en riesgo la vida misma en el planeta. En ese contexto, también dan cuenta la militarización de la vida y la sujeción del cuerpo y el espíritu de las mujeres y las identidades sexuales no hegemónicas, la misoginia, y en la feminización de la naturaleza, la política extractivista, entendida como actividad económica asociada a la explotación minera y petrolera, hidroeléctricas, el agronegocio del monocultivo, las semillas transgénicas, los agroquímicos, y las actividades forestales y pesqueras, como el ensamble perfecto y el más cruel para acumular riqueza y reproducir, sin límites, el capital, a través de lo que el pueblo Nasa ha llamado las cuatro equis (X): exploración, explotación, exclusión y exterminio.

V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Al tiempo, los apartes dejan entrever que es posible subvertir para transformar, y ese es el llamado: subvertir el ejercicio pedagógico para que otro mundo sea posible. Así, perturbar la práctica pedagógica para transformar, pasa por reconocer el territorio, el país, el proceder de la geopolítica y por supuesto la historia, esa historia que bajo la lupa patriarcal ha sido mayoritariamente escrita por hombres, ha invisibilizado, no solo las violencias hacia las mujeres, sino sus luchas por la reivindicación de sus derechos como seres humanos.

Conviene subrayar que en la realidad histórica de la dupla patriarcado -capitalismo que permea todas las esferas de la vida, las violencias y las reivindicaciones de derechos de las mujeres han ido mutando en respuesta a ese sistema opresor: en la división sexual del trabajo sustentada en los estereotipos de género, las mujeres han sido relegadas al sitio privado, al cuidado y la reproducción; la participación de ellas en escenarios de decisión política es continua y permanentemente obstaculizada, minimizada, ridiculizada; en otras palabras, las mujeres han sido despojadas de sus derechos como sujetos políticos, entre otras razones por considerarlas emocionales, pasionales, “contaminadoras”, léase el estigma a la menstruación, generadoras de conflicto, con poca capacidad intelectual y con una inclinación “innata” hacia el cuidado de los demás por lo que se las colocaba, y aún en la posmodernidad sucede, como buenas madres, hijas, esposas, a merced de la subordinación masculina.

Paralelamente, desde la conquista y hasta hoy, por ejemplo en los enclaves minero –energéticos, los cuerpos en general, y en particular de las mujeres y niñas negras, indígenas y campesinas, y de la naturaleza como un todo feminizado dador de vida, se valorizan o desvalorizan al tenor de los estereotipos de género en el entorno masculinizado de las prácticas extractivistas: la discriminación en la vinculación laboral, inequidad en las condiciones sociales, pagos desiguales, asignación de actividades domésticas y privadas reales y simbólicas como preparar alimentos, lavar ropa, acoso, abuso y explotación sexual, cuestiones todas que tienen un efecto profundo en las relaciones de género (hombres, mujeres e identidades no heteronormativas), tanto en la perspectiva del cuerpo como primer territorio, como en las secuelas diferenciadas que el impacto ambiental deja en las mujeres, niñas y niños, perpetuando las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales y de salud y bienestar en lo público y en lo privado.

El asesinato de líderes y lideresas ambientales en el marco de la violación a los derechos humanos, irrumpe en las cosmovisiones, en la mirada sagrada del territorio y en la soberanía alimentaria por cuanto desplaza las actividades económicas ancestrales sustentables y sostenibles que los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos han tejido, siempre en equilibrio y armonía con



V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Uma Kiwe, el contexto de lo que la Vicepresidenta de Colombia Francia Márquez ha llamado el Buen Vivir o **Sumak Kawsay**.

En respuesta a las violencias, las luchas organizadas de las mujeres, sean o no feministas, entendiendo el feminismo como un movimiento políticos – social de orden mundial, también han sido históricas, cambiantes, arduas, obstaculizadas y en consecuencia lentas en el tiempo, enormes y con unas conquistas inesperadas a la luz del patriarcado, valga mencionar el derecho al voto, tardío en Colombia, el acceso a la educación académica, el uso de anticonceptivos y con ello, la autonomía para decidir sobre su cuerpo y sobre la maternidad, pero también la posibilidad de divorciarse, de manera que hoy, en la posmodernidad, las mujeres son reconocidas como ciudadanas con pleno ejercicio de sus derechos como sujetos políticos.

A lo anterior se suman los avances en términos de derechos sexuales y reproductivos, valga mencionar la interrupción voluntaria del embarazo bajo ciertas causales; las políticas destinadas a disminuir el tiempo del cuidado y la aprobación de la Ley de cuotas, cuestiones todas que han abierto un poco las puertas a la participación política de las mujeres, pese a la división sexual del trabajo que representa para ellas dobles y triples jornadas laborales.

Así mismo hay una respuesta al impacto socio ambiental frente al extractivismo, en donde las mujeres de las comunidades negras, campesinas e indígenas han realizado procesos de resistencia por una justicia ambiental, climática, territorial y la reivindicación de derechos socio ambientales y de género, desde los ecofeminismos y los feminismos territoriales, en los que paradójicamente los estereotipos de género hacen presencia con la feminización de la naturaleza, el cuidado, la reproducción y la imposición histórica de lo privado, pero también al parecer, generan cierta afinidad con la **Uma Kiwe** y de manera similar con el barrio, con el derecho a la vivienda digna, con el hábitat, cuestión que además permite establecer el género como categoría que deja ver las opresiones del sistema sobre hombres, y especialmente sobre las mujeres.

Haciendo un viraje a la Escuela como reflejo de país, habría que decir que, si bien se espera que sea un territorio de paz, como cualquier espacio social es un escenario de disputa en donde las violencias globales hacia las mujeres hacen presencia a través de las violencias basadas en género (VBG), incluido el acoso y la violencia laboral y de las prácticas pedagógicas sexistas inmersas en el denominado currículo oculto.

Por lo que se refiere al acoso laboral expresado en sistematicidad de la agresión, del maltrato, de vejámenes, de trato desconsiderado y ofensivo en contra de la

V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

dignidad de los trabajadores pero particularmente de las trabajadoras, generalmente por parte de jefes inmediatos, pero también entre pares, habría que decir, que es manifiesto en la Escuela con el ánimo de infundir miedo, intimidación, terror, angustia, al tiempo que generan ambientes laborales hostiles con la consecuente afectación a la salud física y emocional de maestras y maestros. Sea el momento de mencionar algunas situaciones concretas: el docente directivo hace presencia en la puerta de la institución y observa el reloj cuando llega la docente; la indicación de “carácter urgente” para diligenciar formatos en horario no laboral como rezagos de la pandemia; llamados agresivos de atención en presencia de colegas, acudientes y estudiantes; ignorar el trabajo y las actividades realizadas en el tiempo escolar de calidad; la expresión corporal agresiva frente a las diversidades sexuales, ideológicas, políticas, étnicas y religiosas; todo lo anterior a pesar de ser la libertad, la intimidad, la honra, la salud mental, el derecho al trabajo en condiciones dignas y justas con armonía entre pares y sano ambiente laboral, bienes protegidos por la legislación colombiana y los convenios internacionales.

Del mismo modo, el acoso laboral asociado al género es manifiesto en la escuela cuando los y las docentes son sometidos a comportamientos negativos, hostiles o discriminatorios basados en su género al interior de la institución educativa, baste como muestra comentarios, chistes o burlas sexistas, muy comunes en los entornos laborales para excluir y discriminar.

Las circunstancias anteriores abren el debate y la reflexión profunda, dado que desde la institucionalidad existen un sinnúmero de protocolos y rutas para proteger a los menores de edad, cuestión esta que es aplaudida sin lugar a dudas, pero lamentablemente no se conoce hasta ahora ningún tipo de protocolo de atención para los y especialmente para las docentes víctimas de acoso y violencia de género en el trabajo.

De lo anterior resulta que erradicar el acoso laboral y de género, pasa por reconocer que los y las maestras acosadas pueden sentirse tan vulnerables como los y las niñas; pasa por identificar y subvertir actitudes y comportamientos sexistas y de acoso, pasa por escuchar el impacto que deja la agresión en todas las dimensiones de vida de las presuntas víctima y victimario como preámbulo para sanar, pasa por utilizar un lenguaje incluyente, pero también pasa por incidir en la política educativa y en la política pública de género como gremio mayoritariamente femenino, y en ese sentido la elaboración de rutas y protocolos de atención inmediata para la violencia y el acoso laboral muchas veces normalizado en las instituciones educativas, la propuesta de una educación sexual integral y la ruptura de las violencias invisibles en los diferentes espacios.

V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

La Escuela y sus actores han sido y siguen siendo permeados por las dinámicas patriarcales que invaden la cultura y que son reforzados de manera mediática, de tal suerte que las prácticas sexistas en el ejercicio pedagógico también están a la orden del día, por ejemplo:

"Un profesor les explica a los alumnos las cuestiones del área de ciencia y cuando éstos contestan se dirige a las chicas preguntando: ¿Entendieron?"...

Expresiones como la anterior son comunes y normalizadas en la Escuela; representan las actitudes, prácticas y normas que además de ser discriminatorias y excluyentes, reproducen sin parar los estereotipos y roles de género, con efectos negativos en la autoestima, la identidad, las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, cualquiera que sea su identidad sexual, al tiempo que contribuyen a perpetuar las desigualdades sociales y a profundizar las brechas de género.

Las prácticas sexistas son tan sutiles que están en el currículo oculto y se hacen manifiestas en las interacciones diarias, en el lenguaje corporal, en el ideal de familia, en las narrativas, en los mandatos de género, en la ocupación del espacio escolar, en las relaciones de subordinación y uniformidad de la Escuela, en el lenguaje excluyente o androcéntrico, en el hecho de ignorar o invisibilizar las contribuciones de las mujeres a la ciencia, la cultura, el arte o la historia y en la forma de relacionarse, muchas veces alrededor de la competencia.

En la dinámica escolar, entendiendo que la educación es un acto político, al lado del currículo académico, a propósito, impuesto desde las políticas neoliberales, y del proyecto de Equidad de Género y Educación No Sexista, es deber de las y los docentes, en el camino de subvertir para transformar, identificar y cuestionar las prácticas pedagógicas sexistas, en un escenario en el que los niños, las niñas y adolescentes pasan buena parte del día para potenciar sus proyectos de vida en la realidad de su contexto.

Este panorama general inquieta y suscita muchas preguntas:

¿Cuál es la importancia de reconocer los alcances de las luchas históricas de las mujeres en acciones afirmativas y de empoderamiento hacia las maestras en la participación de escenarios de decisión?

¿Cómo incidir para que la Educación Sexual Integral (ESI) contemple el extractivismo como generador de violencias y especialmente de VBG, pobreza, despojo del territorio y de la identidad, guerra, con impacto diferenciado para las



V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

mujeres y niñas en el marco de la acumulación del capital y el “desarrollo” capitalista?

¿Cómo se manifiestan las prácticas sexistas en el entorno educativo y como subvertir para eliminarlas?

¿Cómo son las relaciones de género entre pares y docentes directivos y cómo impactan el ambiente laboral?

¿Desde la mirada de política pública que acciones se podrían adelantar para prevenir el acoso y violencia de género en el entorno laboral?

A modo de cierre de esta provocación: ***Por una educación no sexista: subvertir para transformar***, se hace indispensable tomar conciencia de la educación y del quehacer pedagógico como un acto político que permita conocer y reconocer los tentáculos de poder sistema patriarcal y su aliado, el capitalismo en un contexto global, regional, territorial, en consideración el cuerpo como primer territorio, y las afectaciones negativas sobre las relaciones de género y formas de vida en los diversos escenarios: la escuela, el barrio, la familia, el trabajo, las comunidades.

Resulta esencial una reflexión profunda que conduzca a una educación en defensa de los derechos humanos, que afiance los derechos de las mujeres, que enfrente el saqueo, la crisis climática, la muerte y desarticulación de tejidos comunitarios hechos por mujeres, todo bajo el manto de la impunidad. Solo así será posible avanzar hacia un mundo más igualitario, hacia otro mundo posible con todo el sentido que se desprende del Buen Vivir.

Bogotá, septiembre 28 de 2023.



V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Fuentes:

Almendra, V. 2016. Colombia: entre el patriarcado extractivista y la madre vida. Disponible en:

https://www.unive.it/pag/fileadmin/user_upload/dipartimenti/DSLCC/documenti/DEP/numer/i/n30/12_Fsp_Vilma-Almendra.pdf

Devís Devís, J., Fuentes Miguel, J., & Sparkes, A. C. 2005. ¿Qué permanece oculto del currículum oculto?: Las identidades de género y de sexualidad en la educación física. Revista iberoamericana de educación.

Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. 2011. La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos Y Herramientas.

Iregui, Melo, Ramírez Tribín. 2021. El camino hacia la igualdad de género en Colombia: todavía hay mucho por hacer. Bogotá: Banco de la Republica.

Rodríguez-López, D. 2011. ¿Las escuelas reproducen estereotipos de género?: una mirada al currículo oculto. Pensando Psicología, 7(12), 83-87.

Secretaría de Educación del Distrito. 2012. Transformemos los roles y estereotipos de género: Plan Sectorial de Educación 2012-2016. Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género 2014-2024 PETIG.

Vásquez, A. 2016. Feminismos y extractivismo urbano, notas exploratorias. Revista Nueva Sociedad No 265, septiembre-octubre de 2016, ISSN: 0251-3552, Disponible en: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/10._TC_Vazquez_265.pdf

